

III MARCHA MTB RUTA DEL CONTRABANDO 2020

DOMINGO 10 MAYO 2020

ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE FONFRIA

COLABORA: CLUB DEPORTIVO CEADEA MTB

REGLAMENTO

- La marcha MTB Ruta del Contrabando tendrá su salida oficial el domingo 10 de Mayo de 2020 a las 9:00 horas desde la plaza de Ceadea de Aliste.
- La edad mínima de participación será de 15 años. Los participantes de 15 a 18 años deberán presentar **OBLIGATORIAMENTE** autorización firmada por padres o tutores legales. **(Solo podrán realizar la ruta corta.)**
- Existen dos opciones de recorridos:
- El corto de 40.5km y un desnivel positivo de 602m. aprox.
- El largo de 69km y un desnivel positivo de 1300m. aprox.
- Los recorridos son similares hasta el km 17 donde cada uno toma direcciones distintas.
- La modalidad de esta marcha es de carácter libre **(no tendrá reagrupamientos)**.
- Los dorsales serán personalizados para todos los inscritos antes del 29 de abril.
- Por razones de tiempo, las rutas estarán condicionadas al llegar al km 57 aprox. de la ruta larga y la corta en el km 28 aprox. **en menos de 5h.** Desde ese momento solo quedará abierto un recorrido alternativo.
- **Todo aquel que quiera seguir haciendo el recorrido después de la hora fijada por la organización se le retirará el dorsal y quedará inmediatamente excluido de la marcha. Continuará bajo su responsabilidad, la organización no se hace responsable de nada.**

- Se establece un límite de inscripciones máximo de 300 participantes. Las plazas disponibles serán cubiertas por orden de inscripción.
- Las inscripciones **con comida** se podrán realizar hasta el día 06 de Mayo de 2020 a las 14:00 horas o bien cuando se llegue al **máximo** fijado por la organización, son **250**.
- Las inscripciones **sin comida** se podrán realizar hasta el día 06 de Mayo de 2020 a las 14:00 horas en la página de smartchip.
- Las inscripciones se realizaran a través de: www.smartchip.es
- El coste de la inscripción es: **con comida** 18€ - **sin comida** 13€.
- Acompañantes: 10€ con comida.
- La comida se realizará en las escuelas del pueblo al lado de la salida (**A las 13 h.**) Para poder acceder a la comida, será necesario presentar el **vale** que se le entregará al recoger el dorsal.
- Del precio de la inscripción, 1€ irá destinado a una causa benéfica, a la asociación "Corriendo con el Corazón"
- La recogida de dorsales se realizara el mismo día de la prueba, en la casa del maestro, a partir de las 7:00 horas hasta las 8:40 horas. (**Se ruega puntualidad**).
- Los **DORSALES SON INTRANSFERIBLES**, cada participante llevara su dorsal y por cualquier causa si no pudiera asistir a la marcha **NO PODRA CEDER EL DORSAL** a nadie. Las inscripciones son definitivas, por lo que en caso de no poder participar **no se realizará la devolución de la misma**.
- Todos los participantes deberán recoger su dorsal con el D.N.I
- El dorsal deberá ir siempre visible en la parte delantera de la bicicleta.
- Pueden participar en la marcha las bicicletas eléctricas, pero no entrarán en clasificación.

- Los obsequios de la marcha son:
- Al primero que pase por la meta volante del km 9.
- Los tres primeros de la ruta larga: masculino y femenino.
- Elite: 1º Masculino y 1ª Femenina.
- Master 30: 1º Masculino y 1ª Femenina.
- Master 40: 1º Masculino y 1ª Femenina.
- Master 50: 1º Masculino y 1ª Femenina.
- Master 60: 1º Masculino y 1ª Femenina.
- Los tres primeros de la ruta corta: masculino y femenino.
- Los tres primeros menores de la ruta corta.
- Al club con mayor número de participantes.
- Al más veterano de la marcha.
- **Todo participante tendrá incluido con la inscripción:**
- ✓ Café antes de la salida.
- ✓ Cronometraje con chip.
- ✓ Dorsal personalizado con su nombre.
- ✓ Bolsa del corredor.
- ✓ Seguro de R.C. y de accidente.
- ✓ W.C y duchas masculino y femenino.

- ✓ Avituallamientos sólidos y líquidos (para la ruta corta, 3 para la larga).
- ✓ Lavado de bicicletas.

- La salida será neutralizada por la organización hasta que llegue al punto donde se dará luz verde al tramo libre.
- El recorrido estará debidamente señalizado, habrá voluntarios, medios de apoyo y coches escoba, comprometiéndose cada participante a obedecer las indicaciones que reciban.
- Todos los participantes deberán respetar sin excusas las disposiciones de la ley de seguridad vial ya que aunque recorreremos pistas y caminos, también circulamos por carreteras abiertas al tráfico.
- Además los agentes de la autoridad y personal auxiliar podrán retirar de la marcha a aquellas personas que con sus acciones constituyan un peligro para el resto de los participantes y usuarios de las vías públicas.
- **LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR CUALQUIER TIPO DE CAMBIO DE CARÁCTER ORGANIZATIVO, DEBIENDO COMUNICAR DICHOS CAMBIOS, EN EL CASO QUE SE PRODUZCAN.**
- Las posibles reclamaciones serán presentadas ante la organización quien resolverá con arreglo al reglamento de la marcha. Todos los participantes inscritos en la marcha darán por aceptado las presentes reglas y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.
- Todo participante que por circunstancias se retire de la marcha lo tiene que comunicar al teléfono de la organización, que estará impreso en el dorsal o bien avisando a los miembros de la organización.

- Los participantes que por cuenta propia abandonen la marcha y pasen a circular por tramos fuera del recorrido, pasaran a circular fuera de la normativa y por lo tanto **dejarán de estar cubiertos por las pólizas de seguros del evento.**
- El recorrido discurre por terrenos naturales, por lo que se ruega a todo participante que cuide el entorno. No tirando basura por cualquier lado, pudiendo ser retirado de la prueba si incumpliese esta norma.
- Debemos conocer que podemos encontrarnos con vehículos circulando.
- Aceptamos y conocemos que existen cruces de los cuales pueden incorporarse a la vía pública cualquier tipo de vehículo.
- Que existen tramos peligrosos en los cuales deberemos extremar la precaución.
- Que autorizo a los servicios médicos de la marcha, a que me practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la marcha si ellos lo estimaran necesario para mí salud.
- La organización no se hace cargo de los gastos y las deudas que pudieran contraer el corredor durante la marcha, ni de los extravíos y averías que pudieran sufrir las bicicletas y los equipos ciclistas.
- La inscripción en la marcha y la aceptación del presente REGLAMENTO implica que el participante da su consentimiento a la organización para la captación de su imagen por distintos medios (video, fotografía, etc.) presta su autorización ante la posible difusión de su imagen en diversos medios y formatos (prensa, internet, etc.) y cede los derechos de su uso de dichas imágenes para uso de la organización y promoción del evento.
- La organización **NO** se hace responsable de los posibles daños o deterioros que puede sufrir una bicicleta al trasladarla en los vehículos escoba.

- **Motivos de descalificación:**

- ✓ No llevar el casco rígido homologado durante toda la marcha.
- ✓ No llevar el dorsal colocado en el manillar.
- ✓ Realizar cualquier acción voluntaria que pueda dañar el medioambiente.
- ✓ Manifestar comportamientos no deportivos y no respetuosos con los miembros de la organización, colaboradores, público y resto de participantes.
- ✓ Realizar la inscripción con datos falsos o alterados.
- ✓ Manifestar claros síntomas de malestar físico que pueda derivar en algún agravamiento de salud.
- **Todo participante en esta marcha reconoce que está en plenas condiciones de salud para poder realizarla, no ocultando a la organización cualquier enfermedad que le impidiera hacerla.**
- El hecho de inscribirse en esta marcha supone **LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO Y RENUNCIA A TODOS LOS DERECHOS CONTRA LA ORGANIZACIÓN,** derivados de los daños que se puedan ocasionar en el transcurso de la marcha.